

RICARDO LEVENE

SAN MARTIN Y RIVA AGÜERO
UN NUEVO Y TRASCENDENTAL DOCUMENTO DE NUESTRO
LIBERTADOR

(De la REVISTA DEL MUSEO MITRE, Nº 3, 1951)

BUENOS AIRES

1951

*Recibido,
carísimamente
Ricardo Levene
Aprobado 1951*

SAN MARTÍN Y RIVA AGÜERO

UN NUEVO Y TRASCENDENTAL DOCUMENTO DE NUESTRO
LIBERTADOR

Por **Ricardo Levene**

El Congreso General Constituyente del Perú —convocado por San Martín para decidir sobre la forma de gobierno a adoptar en el nuevo Estado después de la renuncia de su Libertador— había organizado una Junta Gubernativa de tres miembros para ejercer el P.E. Pero después de las derrotas de Torata y Moquegua (de 19 y 21 de enero de 1823) la guarnición de Lima se rebeló contra la Junta Gubernativa y el Congreso designó Presidente de la República Peruana, el 27 de febrero, al caudillo limeño José de la Riva Agüero, amigo de San Martín, pero adversario de Montea-gudo, habiendo sido uno de los que participaron en el motín que depuso al fogoso demócrata. El Presidente Riva Agüero mantuvo correspondencia epistolar entre otras personalidades, con Bolívar, Canning, San Martín. Su Presidencia fué una lucha angustiosa en medio de la anarquía que se había desencadenado. Mientras Riva Agüero disolvía el Congreso (el 19 de julio), Torre Tagle convocó a los diputados fugitivos reinstalando el Congreso (el 6 de agosto) que destituyó a Riva Agüero y lo designó a él como Presidente de la República.

En medio del tumulto de estos sucesos, Riva Agüero le escribió a San Martín, que desde el mes de febrero estaba en Mendoza.

En contestación, y antes de conocer el estallido de la anarquía en el Perú, San Martín le dirigió al Presidente Riva Agüero, la extensa carta de 7 de mayo de 1823, que doy a conocer. Es un nuevo y trascendental documento que ilumina la zona histórica que pre-cede y sigue a la Entrevista de Guayaquil y proyecta la grandeza de alma de nuestro Libertador.

San Martín no le hacía llegar su enhorabuena por su exaltación al mando supremo del Perú porque la experiencia le había demostrado la carga que gravitaría sobre él, "tanto más pesada cuanto no se me oscurece la crítica situación en que usted se ha encargado del mando". Usted me ofende y muy mucho, le manifiesta, al recomendarle al General Blanco "que no abandone los intereses del Perú". Jamás lo podría hacer sin una nota de negra ingratitud, replica, agregando estas palabras que trasuntan la ele-

vacación de su pensamiento: "Ese Estado me ha honrado con un título que me ha lisonjeado más que todos los tesoros del mundo: en todos tiempos estoy pronto a manifestarle mi gratitud (como no sea mandar en Jefe), así es que si usted cree útiles mis servicios en estas circunstancias, avísemelo y partiré, pero repito que bajo las órdenes de otro General".

Le recomienda del modo más eficaz la fortificación del Callao, las medidas a adoptar, sin olvidar de que "quien tiene al Callao tiene el Perú". A continuación, la carta trata la materia de trascendencia histórica, que paso a transcribir en algunos de sus pasajes y a comentar y relacionar con sus antecedentes. "He tenido carta de mi hermano, fecha 3 de diciembre— informa San Martín a Riva Agüero—; se halla de primer oficial de la Secretaría de Guerra. Dice así uno de sus párrafos: "Creo no debían esperar la formación del Congreso para remitir diputados autorizados plenamente a fin de negociar el reconocimiento de Independencia: este paso es necesario, pues es un error el que han cometido esos Gobiernos en creer que este Gabinete tome la iniciativa en un asunto en que necesariamente ofende el orgullo nacional. Algunas concesiones hechas bajo la garantía de una Nación de primer orden allanarían las dificultades que se presentasen: Pepe Soyer me encarga le diga es de la misma opinión".

Como se sabe, San Martín mantuvo muy estrechas relaciones de afecto, durante su estada en América y en su proscripción, con su hermano Justo Rufino, partidario de la independencia de estos Estados, como se desprende del párrafo que transcribe el Libertador en su carta a Riva Agüero y que sugiere la importante colaboración que han prestado otros americanos que vivían en la Península, con el pensamiento puesto en la América hispana.

Además Justo Rufino, nacido en Misiones como José, que ha debido interrumpir su carrera militar por sus lazos de sangre y vínculos espirituales con el Libertador, cuando éste se radicó en Bruselas, fué a vivir con él, por no poco tiempo.

Hoy puede afirmarse —conforme a la prueba documental que presento— que Justo Rufino no sólo compartió una etapa del ostracismo con José, sino que fué el hermano que desde España estaba identificado con los ideales americanos y trabajó por ellos, como muchos españoles del nuevo mundo radicados en la Península que desde la batalla de Maipú habían visto claramente que la Independencia de la América hispana era un hecho inevitable, y de acuerdo con la fórmula de San Martín, tal independencia no era inconciliable con los verdaderos intereses de España.

Esta carta contiene, pues la revelación sobre el asunto de capital importancia que es el referente a las gestiones de San Martín para obtener de España el reconocimiento de la Independencia y el oportuno consejo de su hermano Justo Rufino de que no debía esperar el Congreso para enviar sus diputados a la Metrópoli. Soyer, que le dice a San Martín, por intermedio de Justo Rufino, "que es de la misma opinión, debe ser hermano o pariente próximo del coronel Salvador Soyer, que sirvió en la guerra de la Independencia, uno de los firmantes del petitorio que encarecía

la vuelta del Protector a Lima. En seguida de transcripto el párrafo, agrega San Martín que él había previsto "la necesidad de este paso, así es que el día de la instalación del Congreso le presenté una nota recomendándole del modo más positivo la prontísima remisión de un diputado a España: Valdivieso podía presentar a usted un tanto de ella; ignoro si se ha dado algún paso desde mi venida, pero creo que aún es ocasión oportuna para negociar; la guerra civil en que la Península se halla envuelta ofrece una oportunidad favorable. La paz es necesario comprarla, y todos los sacrificios que haga ese Estado con este objeto están remunerados a los tres años de conseguirla; Vea usted la "Gazeta" de 11 de setiembre; en ella encontrará las que ese Gobierno hizo a La Serna".

Uno de los seis pliegos que dejó San Martín al inagurar el Congreso de Lima, se refiere a la necesidad de proseguir las gestiones con España, debiéndose enviar un diputado a la Metrópoli para negociar la paz. En cuanto a la "Gazeta" del 11 de setiembre de 1822, en ella se publica un notable oficio de San Martín al Virrey La Serna, por el que le invitaba nuevamente a terminar la guerra, siempre sobre la base del reconocimiento de la Independencia de América, después del reciente triunfo de Pichincha y las detalladas condiciones para concertar la paz. Tal oficio, es de 14 de julio, el mismo día en que San Martín se embarcaba con destino a Guayaquil para entrevistarse con Bolívar.

Expuestos así los hechos, San Martín añade lo siguiente, que responde a su manifestación de que estaba dispuesto a exteriorizar siempre su gratitud al Perú y que revela su actitud sincera en Punchauca, cuando enunció el propósito de viajar a España: "En fin, si usted me cree útil para este encargo lo admitiré gustoso y lo desempeñaré con el honor que me es propio". Al término de la carta, repite que sus "servicios están y estarán prontos en favor del Perú y que sólo espero sus órdenes, pero vuelvo a repetir que como militar (única carrera en que me emplearé en el Perú) no será mandando en Jefe".

Así pues, por tres veces, en esta carta, por cuarta vez en la carta de 23 de octubre a que me referiré enseguida, San Martín insistía en lo manifestado a Bolívar en Guayaquil, al ponerse a sus órdenes, cuya afirmación había hecho en la carta de 29 de agosto de 1822, al decir: "desgraciadamente yo estoy íntimamente convencido o que no ha creído sincero mi ofrecimiento de servir bajo sus órdenes con las fuerzas de mi mando o que mi persona le es embarazosa" (1).

(1) Esta prueba documental es concluyente para afirmar que San Martín había ofrecido a Bolívar servir a sus órdenes. Ultimamente ha expuesto la opinión contraria, José Miguel Irrazabal Larrain en "San Martín y sus enigmas", Santiago de Chile, 1949, pág. 276, autor que considera apócrifa la carta de San Martín a Bolívar de 29 de agosto de 1822.

En "San Martín y sus enigmas" su autor se refiere además (pág. 287) al cambio de cartas conocidas entre San Martín y Riva Agüero: de 22 de agosto de 1823, de Riva Agüero a San Martín, y de 23 de octubre de ese año, del Libertador a Riva Agüero, y agrega una supuesta contestación de San Martín a Riva Agüero de noviembre del mismo año de 1823,

Tan importante es el contenido de esta carta, como brusco y violento el curso de los sucesos políticos del Perú y del rompimiento de relaciones entre San Martín y Riva Agüero.

“Los patriotas que no especulan con su país y que sinceramente desean verlo libre —le escribía Guido el 17 de agosto—, han vuelto los ojos a usted y una semana ha circuló una representación en que se recogían firmas del pueblo pidiendo el regreso de usted como único mediador y término de todos los partidos”. “El paso se suspendió luego, pero el nombre de usted —observaba— renace del seno de estas desgracias”.

Desencadenada la guerra civil, de la Riva Agüero escribía a San Martín desde Trujillo, el 22 de agosto, en términos que parecían órdenes dadas a un subalterno: “A lo que dije a usted el 3 de este mes añado que es llegado el caso de venir a prestar sus servicios”. Le presenta el estado del Perú como “ventajosa e imponente”; jamás había tenido ni la cuarta parte de las fuerzas propias que ahora tenía; el horizonte político era muy halagüeño; los Departamentos y las tropas estaban decididamente con el Presidente, “esto es, contra la más pérfida intriga” En seguida le dice: “Cuantos fusiles pueda usted traer de Mendoza, Córdoba y otras partes, sírvase usted hacerlos venir a donde yo me halle, en inteligencia que será pagado su importe y de que con estos hará usted un servicio notable al Perú”. Luego le informa que si el Libertador de Colombia no llegaba dentro de tres días, se pondría al frente del Ejército que está en Huaras; se encontraba en condiciones de entrar en Lima “el día que se me antoje”. El Ejército del Sur mandado por el general Cruz, y la escuadra, se mantenían fieles, y termina suplicándole que activara los movimientos de Urdininea sobre Potosí y Oruro. A la contestación de

escrita en términos muy amables. He demostrado en mi libro “El genio político de San Martín” (nota de la pág. 313) que Riva Agüero pretendió probar la apocricidad de la carta que le dirigió San Martín, publicando la carta circular de noviembre, del mismo San Martín a Salvador Soyer y demás firmantes, en contestación al pedido de 28 de setiembre de que San Martín volviera a Lima. En esta nota a Soyer y demás firmantes, en un pasaje, dice San Martín que el Perú se perdía e irremisiblemente y solo había un arbitrio para salvarlo y éste estaba en manos de los firmantes del pedido. ¿Quiénes son estos firmantes? En la contestación a Luis José Orbegosa le dice: “En manos de usted, de Guise, de Soyer, de Santa Cruz y Portocarrero, y está dicho: estos solos individuos son o los redentores de América o sus verdugos, no hay que dudarlo, repito: ustedes van a decidir de su suerte y el oprobio o la gloria va a decidir de sus nombres”. En cambio, en esta misma carta circular que publica Riva Agüero en “Memorias y Documentos”... , pero dirigida a Salvador Soyer, la nómina que menciona San Martín aparece alterada, y dice así: “Está en manos de usted, de Guise, de Riva Agüero, de Santa Cruz y Portocarrero...” O sea, Riva Agüero se ha puesto en la nómina, eliminando impudicamente a Orbegosa, para hacer pensar que San Martín le recordaba entre los hombres que decidirían de la suerte del Perú y América. En el acta levantada, el 28 de setiembre de 1823, no figura Riva Agüero.

Pero he advertido que poseo la carta de San Martín a José de la Riva Agüero, copia autógrafa del mismo San Martín, que éste le envió a Tomás Guido, quien a su vez entregó copias de la carta al Presidente Torre Tagle y a Bolívar, y en seguida se publicó como ya he dicho.

esta carta me referiré más adelante, para seguir en orden el relato de los hechos.

El 17 de setiembre, en respuesta de cartas del 24 de junio y 19 de julio, le decía San Martín a Guido que no le sorprendía la entrada del enemigo en la Capital ni su evacuación por los patriotas, pero lo que sí le había llenado de admiración era el nombramiento de Torre Tagle: "Dios proteja al Perú con todo su poder, pues en manos de este hombre no lo aseguro aun yo". Le manifestaba que en el momento de escribir esa carta tenía noticias de la disolución del Congreso por Riva Agüero y que éste se había colocado frente a Torre Tagle, lo que le hace exclamar: "Ya creo que todo el poder del Ser Supremo no son suficientes para libertar a ese desgraciado país". Y afirma en seguida: "Sólo Bolívar, apoyado en la fuerza, puede remediarlo". Esta opinión de San Martín, comunicada a Guido el 17 de setiembre y reiterada el 22 del mismo mes, es la que había expresado el mismo San Martín a Bolívar, pocos días antes, el 3 de agosto, también desde Mendoza, carta escrita para recomendarle a Federico Brandsen. Tal documento es una muestra del carácter austero de San Martín.

El 23 de octubre, San Martín, herido en su dignidad, contestaba en forma severísima y aún violenta la carta del Presidente Riva Agüero, de 22 de agosto, a que ya me referí. Hacía dos días que la había recibido, y en ella le invitaba a que sin pérdida de tiempo marchara a unirse a su Ejército, pues que había llegado el caso de "ir a cumplir mi oferta de prestar mis servicios al Perú". Dice San Martín estas ásperas palabras: "Al ponerme usted semejante comunicación, sin duda alguna se olvidó que escribía a un General que lleva el título de Fundador de la Libertad del país que usted, sí, que usted sólo, ha hecho desgraciado. Si a la Junta Gubernativa y a usted ofrecía mis servicios, con la precisa circunstancia de estar bajo las órdenes de otro General, era en consecuencia de cumplir al Perú la promesa que le hice a mi despedida de ayudarle con mis esfuerzos si se hallaba en peligro, como lo creí después de la desgracia de Moquegua".

En seguida le advierte: "Pero ¿cómo ha podido usted persuadirse que los ofrecimientos del General San Martín (a los que usted no se ha dignado contestar antes) fuesen jamás dirigidos a un particular y muchos menos a su despreciable persona? es inconcebible su osadía grosera al hacerme la propuesta de emplear mi sable en una guerra civil. ¡Malvado! ¿Sabe usted si éste se ha teñido jamás en sangre americana?" Me invita usted a ello —le dice— al mismo tiempo que en la "Gazeta" que le enviaba, de 24 de agosto, "proscribe al Congreso y lo declara traidor", al Congreso en el que había tenido parte principal en su formación, pero "en las bajas intrigas" fraguadas para la elección de diputados. Como Riva Agüero le anunciara que iba a ponerse a la cabeza del Ejército situado en Huara, le contesta: "¿Y habrá un solo oficial capaz de servir contra su patria, y más que todo a las órdenes de un canalla como usted? ¡Imposible!" Y termina así: "¡Eh, basta! Un pícaro no es capaz de llamar por más tiempo la atención de un hombre honrado".

Para comprender esta legítima reacción se debe recordar que Riva Agüero faltaba a sus deberes de lealtad con San Martín y que su propósito extraviado y avieso consistía en provocar la guerra civil en el escenario del Perú, entre los dos Libertadores, para salvarse él.

La carta fué primero difundida en copias de la misma y en seguida impresa, y en cuanto a su autenticidad, declarada apócrifa por el propio José de la Riva Agüero, puedo presentar la prueba fehaciente con un original, copia autógrafa de San Martín, que lleva esta indicación, a la derecha, "2ª", o sea que la primera es la enviada a su destinatario, habiéndose reservado esta copia en poder de San Martín.

El valor que tiene la comprobación histórica realizada, en el estudio de las relaciones de San Martín y Riva Agüero y sus consecuencias americanas se concreta así:

1º Revelación de contenido histórico del nuevo documento autógrafa de San Martín a Riva Agüero, de 7 de mayo de 1823.

2º Copia autógrafa de San Martín, de la carta que le dirigió Riva Agüero, fechada en Trujillo el 22 de agosto de 1823 que comienza así: "A lo que dije a Ud. el 2 de este mes (I) añado que . . ." con la llamada al pie de San Martín que dice: "Esta carta no ha sido recibida y no dudo que ni escrita".

3º Prueba de la autenticidad de la carta posterior de San Martín a Riva Agüero, de 23 de octubre de 1823, con la indicación "2ª", a que he hecho referencia en el texto.

APENDICE

[Carta de San Martín al Presidente del Perú, José de la Riva Agüero, fechada en Mendoza, el 7 de mayo de 1823, en la que se contienen noticias de excepcional interés para la Historia Argentina y Americana].

[fs. 1]

ExmoS.^{or} dⁿ Jose dela Riva Aguero—

Mendoza y Mayo 7 de 1823—

Mi querido Amigo: p.^r lo mismo q.^e lo aprecio estoy muy distante de darle la enora buena p.^r su exaltacion al mando Supremo del Perú: la experiencia me ha demostrado qual es la carga q.^e ba a grabitar sobre V. tanto más pesada quanto no se me obscurece la critica situacion en q.^e V. se ha encargado del mando. Al q.^e si felicito es a todo ese Estado p.^r quanto este necesitaba una reconcentracion de Poder y un Hombre (cuidado q.^e no sé adular) de Energia y resolucion.

[fs. 1 v.]

V. me ofende y muy mucho en decirme al recomendarme al Gen.^l Blanco q.^e no abandone los intereses del Perú; jamas lo podria hacer sin una nota de negra ingratitud. Ese Estado me ([m]) [/] ha onrrado con un titulo q.^e me ha lisongeadado mas q.^e todos los tesoros del mundo: en todos tiempos estoy pronto a manistarle mi gratitud; (como no sea mandar en Gefe) así es el q.^e si V- cre util mis cerbisios en estas circunstancias avisemelo y partire pero repito q.^e bajo las ordenes de otro Gen.^l

Permitame V- le recomiende del modo mas eficaz la fortificacion del Callao. Vn año de viveres (q.^e el Arros y menestras pueden conserbarse en Botijas)- Un Gefe de toda prueba, y una Guarnicion corta pero braba y segura paralizaran siempre las enpresas del Enemigo. esto es lo seguro y ruego a V. no se olvide, de quien tiene al Callao tiene el Perú.

[fs. 2]

He tenido Carta de mi hermano fha 3 de Dibre: se halla de 1.^{er} Of.^l de la secret.^a de Guerra. Dise así uno de sus Parrafos. "creo no debias esperar la formación del Congeso p.^a remitir Diputados autorizados plenam.^{te} afin de negociar el reconosim.^{to} de Independencia: este paso es necesario, p.^s es un error el q.^e han cometido esos Gobiernos en creer q.^e este Gabinete tome la iniciatiba en [/] un asunto en que nesesariam.^{te} ofende el orgullo Nacional: algunas consesiones echas bajo la garantia de una Nacion de 1.^{er}

orden allanarian las dificultades q.^e se presentasen: Pepe Sayas me encarga te diga es de la misma opinion." Yo bien avia previsto la nesidad de este paso asi es q.^e el dia de la instalacion del Congreso le presenté una nota recomendadole del modo más positivo la prontisima remision de un Diputado a España: Valdivieso podia presentar aV un tanto de ella; ignoro si se ha dado algun paso desde mi benida, pero creo q.^e aun es ocasion oportuna para negociar; la Guerra Civil en q.^e la peninsula se halla enbuelta ofrece una oportunidad faborable. La Paz es necesario conprarla y todos los sacrificios que haga ese Estado con este objeto estan remunerados alos tres años de conseguirla: vea V la Gazeta de 11 deSep.^e en ella encontrará las q.^e ese Gobierno hizo a la Serna, en fin si V me cree util p.^a este encargo lo admitiré gustoso, y lo desempeñaré con el Honor q.^e me es propio.

[fs. 2 v.]

Repito [/] q.^e mis serbicios estan y estaran prontos en fabor del Perú, q.^e solo espero sus ordenes, pero ([repito]) buelbo a repetir q.^e como Militar (unica Carrera en q.^e me empleare en el Perú) no sera mandando en Gefé.

ADios mi Amigo el conseda aV- el mejor acierto esto lo desea su invariable

J deS.ⁿ Martin
[una rúbrica]

Mendoza, Mayo 7 de 1823.

En su virtud tengo el honor de lo mismo que lo he expresado
esto muy distante de parte la India buena p.^a
su explotación al mundo. Expresos del Perú la
experiencia me ha demostrado qual es la con-
dición de la agricultura. No es tanto más por
la planta no se me obsequia la crítica situa-
ción de la agricultura se ha encargado del mundo. El
g. II. Felicitas es a todo ese Estado p. quanto este
necesita una concentración de poder y un
Poder (united of no se adular) de Europa y
restauración.

Y una ofensa y muy mucho en decirme al
recomendarme al Genl. Blanco y no abandonar
sus intereses del Perú; Jamás lo podría hacer sin
(Deseo nada de mayor importancia). Ese Estado que

Facsimil de la carta de San Martín al Presidente del Perú, José de la Riva Agüero, fechada en Mendoza el 7 de Mayo de 1823, con noticias de excepcional interés histórico.

En ella expresa el Libertador que el Perú lo había "honrado

me ha escrito con un título q' me ha lisonjeado de más
que todos los tesoros del mundo: en todos
tiempos estoy pronto a manifestar lo que me es útil
(como me sea mandado en Jefe) así es el q' si he
sido útil en certísimas en estas circunstancias avi-
sando y partiendo pero repito q' base los ordenes
de V. S. S.

Permítame V. S. le recomiendo del modo más
eficaz la fortificación del Callao. Ya otros de mi
sexo (q' el otro y nosotros) pueden concertarse
en Bolivia) ya Jefe de toda provincia y una suya
nueva carta pero pronta y segura, para librarse
siempre los ingresos del Cuernisco, esto es la segu-
ra y segura al no se olvide, de quien tiene
al Callao tiene el Perú.

He tenido carta de mi hermano Juan 3 de
Febrero, en ella se lee q' de la secret.ª de S. M. se
desea así uno de sus párrafos: "Cree no debías
esperar la formación del Congreso p.º remitir Di-
putados autorizados plenamente a fin de negociar el
reconocimiento de la Independencia; este paso es necesario,
p.º es un error el q' han cometido los Gobiernos en
cuya q' este Gabinete tiene un interés tan gran-
de."

con un título que me ha lisonjeado más que todos los tesoros del mundo"; que había tenido carta de su hermano en que le aconseja que remitiera "Diputados autorizados plenamente a fin de negociar el reconocimiento de la Independencia"; que el día de la instalación

un asunto en que necesariamente ofende el orgullo
nacional. Ager es conserciones ultra todo la
garantia de una nacion de 1^{er} orden allama-
cion las dificultades q^l se presentasen. Pepe
Lujan me encarga te diga es de la misma opi-
nion, lo bien avia previsto la necesidad de
este paso asi es q^l el dia de la instalacion del
Congreso te presenta una nota recomendando
del modo mas positivo la prontisima remision
de un Diputado a España. Valdríero poder pre-
sentar al un tanto de ella, ignoro si se ha-
ráte algun paso desde mi venida pero es de
cual es ocasion oportuna para negociar la
Junta Civil en q^l la península se halla entred
te ofrece una oportunidad favorable. La Paz en
nuestros conceptos y todo lo sacrificios que
haya en estado con este objeto estan remunerados
por otros tres años de conseguirlos: vea V la Sa-
neta de 11 de Sep.^l en ella encuentran las q^l ere
Seríero nro a la Serna. en fin si V me cree
util p^o este encargo lo admitiré gustoso, y lo desem-
peñaré con el Honor q^l me es propio. Digo.

del Congreso General Constituyente presentó una nota recomendando la prontísima remisión de un diputado a España; que si se le creyera útil para ese encargo “lo admitiré gustoso, y lo desempeñaré con el Honor que me es propio”; y ante el pedido de que

Si mis servicios están y estarán prontos en favor del
País y a todo espero sus órdenes, pero ~~repito~~ vuelvo
a repetir que como Militar (única Carrera en que
me emplearé en el Perú) no será mandando
en Jefe.

A Dios mis Amigos el consera a él el
mejor suceso esto se desea in invariable

J. de S. Martínez

prestara sus servicios como militar, repite una afirmación que aparece al comienzo de la carta, manifestando que esperaba órdenes “pero vuelvo a repetir que como Militar (única Carrera en que me emplearé en el Perú) no será mandando en Jefe”.

Se terminó de imprimir en
los Talleres Gráficos de Mar-
cos Víctor Durruty S. R. L.
Avellaneda 3347 - Bs. As.